

Suplente, el Primer Teniente de Alcalde don Miguel Sánchez Bustos.

Vocales:

En representación del profesorado oficial: Titular, don Emilio León León; suplente, don Juan Jiménez Coronado.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Indistintamente, ilustrísimo señor don Fernando Ortiz Bada y don Tomás Lozano Guijarro.

En representación de la Abogacía del Estado: Titular, don Antonio Claudio Obejo Vacas; suplente, don Alfredo López Frías.

Secretario titular, el de la Corporación, don F. Javier González Martínez.

Suplente, Administrativo de Administración General don Leonardo García Moreno Gómez Rico.

Lo que se expone al público, a efectos de posibles recusaciones por los interesados, de conformidad con el artículo 6.1 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Daimiel, 30 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—32-E.

1489 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de El Bonillo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Celador-Vigilante.*

En cumplimiento de lo que determina la base 4.ª de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Celador-Vigilante de esta Corporación, y a los efectos prevenidos en la misma, se hace público: Día, hora y lugar en que dará comienzo el primer ejercicio de la oposición, para el que quedan convocados, en llamamiento único, todos los opositores, el día 18 de febrero de 1981, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

El Bonillo, 30 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Enrique Jativa Moral.—105-E.

1490 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Gerona, por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil.*

De conformidad con las normas de la convocatoria, por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil.

Aspirantes admitidos

Pedro Coll Juanola.
Ernesto González Guijarro.
Jesús Serralta Calonge.
Miguel Mir Serra.
José Comalada Arqué.
Antonio Estrada Berlanga.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación pueden formularse reclamaciones durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Girona, 30 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—114-E.

1491 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Laviana, referente a la oposición a una plaza de Técnico de Administración Especial (Arquitecto).*

Relación de admitidos

Don Jesús Álvarez Díaz, Pola de Laviana.
Don Emilio Ariznavarreta Alonso, vecino de Madrid (domicilio provisional, Oviedo).
Don Joaquín Fiestas Gómez, vecino de Oviedo.
Don Juan González Moriyón, vecino de Gijón.

Relación de excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal calificador

Presidente: Don Pablo García Fernández, Alcalde-Presidente, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Por la Dirección General de la Administración Local:

Don Eugenio González Vázquez, como titular.
Don Ignacio Portilla Puente, como suplente.

Por el Profesorado Oficial del Estado:

Don Alonso Hevia Cangas, como titular.
Don Enrique Villhonrrat, como suplente.

Por el Colegio Profesional de Arquitectos:

Don Francisco Javier Calzadilla Pérez, como titular.
Don José Bernabé González Ortega, como suplente.

Arquitecto:

Don Ovidio Blanco Suárez, como titular.
Don Cándido Llana López, como suplente.

Secretario: El de este Ayuntamiento, don Mariano López Santiago, quien a su vez es de este Tribunal.

Pola de Laviana, 30 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—126-E.

1492 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Sagunto, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.*

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante de Ingeniero Industrial.

Admitidos

1. Ramór. Belenguer Laguarda.
2. Ginés Benet Gilabert.
3. Eduardo Blat Gimeno.
4. José Castelló Gilabert.
5. Miguel Gago-Quesada.
6. Valentín García Alonso.
7. Salvador García Romero.
8. Juan José Lázaro Vélez.
9. Antonio Matoses Vilache.
10. Edmundo Muela López.
11. Alfonso Romer García.
12. Antonio José Ruiz-Esteller Zapatero.
13. Sergio Samper Aguirreurreta.
14. Pedro Sánchez Arroyo.
15. Francisco José Sanchis Martínez.
16. José María Vidal Lorens.
17. Federico Vidal Roig.

Excluidos

Ninguno.

También se hace público la composición del Tribunal calificador, resultado del sorteo verificado para el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no sean conjuntos, así como lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios.

Composición del Tribunal calificador:

Presidente: Titular, el señor Alcalde-Presidente, don Manuel Carbó Juan; suplente, el Teniente de Alcalde, don José García Felipe.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Titular, el Jefe del Servicio de Administración Local, don Enrique Bueso Martín; suplente, don Francisco Agustí Agustí, Subjefe del expresado Servicio.

Por el profesorado oficial: Titular, don Domingo Malé Carné, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Valencia; suplente, don Francisco Payri González, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Valencia.

Por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Valencia: Titular, don José Selva Guillén; suplente, don José Luis Cámara Ruiz.

Por los funcionarios: Titular, el Secretario de la Corporación don Luis Caro García; suplente, don Juan Gabriel Flors Alandi, Arquitecto municipal.

Vocal-Secretario: El Oficial Mayor de la Corporación, don Enrique Monlleó Gerardo; suplente, la Jefe de Negociado, doña Raquel Salvador Lizondo.

Verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, en los ejercicios que no sean conjuntos, ha correspondido el número 1 al aspirante número 4 de la lista definitiva don José Castelló Gilabert.

Lugar, fecha y comienzo del desarrollo de la oposición libre: Se fijó el día 25 de febrero de 1981, y hora de las nueve, en el Palacio Municipal, para el comienzo de los ejercicios correspondientes.

Los opositores deberán venir provistos del documento nacional de identidad.

Sagunto, 30 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—132-E.